

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 53

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 MAYO 2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRAN° 124041
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	ORDEN DE COMPRA
Fecha Inicio:	08 FEBRERO 2024
Fecha Terminación:	31 DICIEMBRE 2024
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	34,56%
Nombre del contratista:	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.
CC / Nit:	900.327.256-8
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Ángela María Lascarro Quinto
Cargo del Supervisor:	Subdirector Técnico de Asistencia y Atención Humanitaria

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones,
Evidencia: Resolución 103 MINTIC - Habilitación Efecty World_compressed.pdf

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código : 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 2 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta_Postal/

Evidencia:

- consulta de Registro Postal.PNG

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se realizaron los pagos de asistencia humanitaria UARIV de los beneficiarios que se acercaron a los puntos de venta hasta el día 31 mayo 2024, las entregas fueron realizadas cumpliendo condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

Se relacionan la cantidad por colocación y el estado al corte 31 mayo 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total, general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	19.765	36	85.955	2.093	107.849
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	10		839	75	924
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	50		380	3	433
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	488	1	916	185	1.590
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	97		505	18	620
Total general	20.410	37	88.595	2.374	111.416

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024			11	24
	5/04/2024	265204052024		1	1.031	1.416
	11/04/2024	265204112024			16	23
	23/04/2024	265204232024	472		1.255	
	25/04/2024	265204252024	3.066	13	17.270	
	29/04/2024	265204292024			5.768	630
	30/04/2024	265204302024	2.423	16	30.383	
	10/05/2024	265205102024	2.282	5	14.190	
	16/05/2024	265205162024	430	1	1.470	
	21/05/2024	265205212024		1		
	22/05/2024	265205222024	3.796		11.441	

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 3 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS						
	24/05/2024	265205242024	523	1.213		1
	29/05/2024	265205292024	4.647	1.907		6
	31/05/2024	265205312024	2.125			2
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LASOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024		2		11
	25/04/2024	265704252024		741		64
	22/05/2024	265705222024	10	96		
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024				3
	14/05/2024	265605142024		1		
	16/05/2024	265605162024	2	34		
	22/05/2024	265605222024	10	236		
	28/05/2024	265605282024	38	107		
	29/05/2024	265605292024		1		
	30/05/2024	265605302024		1		
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024		26		87
	30/04/2024	265404302024		1	695	98
	24/05/2024	265405242024	170	32		
	28/05/2024	265405282024	251	150		
	30/05/2024	265405302024	67	13		
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024		1		6
	22/04/2024	265504222024		19		12
	8/05/2024	265505082024	10	130		
	20/05/2024	265505202024	26	231		
	28/05/2024	265505282024	61	124		
Total general			20.410	37	88.595	2.374 111

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 31 mayo 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	\$ 11.971.034.000	\$ 16.280.000	\$ 53.080.334.000	\$ 1.159.590.000	\$ 66.227.238.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	\$ 7.540.000		\$ 632.606.000	\$ 56.550.000	\$ 696.696.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	\$ 97.500.000		\$ 741.000.000	\$ 5.850.000	\$ 844.350.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	\$ 1.236.300.000	\$ 2.600.000	\$ 2.163.850.000	\$ 407.550.000	\$ 3.810.300.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	\$ 97.779.500		\$ 622.407.500	\$ 15.047.500	\$ 735.234.500
Total general	\$ 13.410.153.500	\$ 18.880.000	\$ 57.240.197.500	\$ 1.644.587.500	\$ 72.313.818.500

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
----------	---------------------	-----------------	------------	-----	--------	----------------------	---------------



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 4 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024			\$ 5.350.000	\$ 14.470.000	\$ 19.820.000
	5/04/2024	265204052024		\$ 415.000	\$ 575.785.000	\$ 799.365.000	\$ 1.375.565.000
	11/04/2024	265204112024			\$ 10.850.000	\$ 9.355.000	\$ 20.205.000
	23/04/2024	265204232024	\$ 358.615.000		\$ 932.194.000		\$ 1.290.809.000
	25/04/2024	265204252024	\$ 1.889.030.000	\$ 5.730.000	\$ 10.282.310.000		\$ 12.157.070.000
	29/04/2024	265204292024			\$ 3.439.495.000	\$ 336.400.000	\$ 3.775.895.000
	30/04/2024	265204302024	\$ 1.324.350.000	\$ 6.845.000	\$ 18.766.955.000		\$ 20.098.150.000
	10/05/2024	265205102024	\$ 1.301.070.000	\$ 3.090.000	\$ 8.695.840.000		\$ 10.000.000.000
	16/05/2024	265205162024	\$ 244.725.000	\$ 200.000	\$ 827.760.000		\$ 1.072.685.000
	21/05/2024	265205212024	\$ 400.000				\$ 400.000
	22/05/2024	265205222024	\$ 2.474.120.000		\$ 7.525.880.000		\$ 10.000.000.000
	24/05/2024	265205242024	\$ 287.740.000		\$ 757.175.000		\$ 1.044.915.000
	29/05/2024	265205292024	\$ 2.876.880.000		\$ 1.280.740.000		\$ 4.157.620.000
	31/05/2024	265205312024	\$ 1.214.104.000				\$ 1.214.104.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024			\$ 1.508.000	\$ 8.294.000	\$ 9.802.000
	25/04/2024	265704252024			\$ 558.714.000	\$ 48.256.000	\$ 606.970.000
	22/05/2024	265705222024	\$ 7.540.000		\$ 72.384.000		\$ 79.924.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024				\$ 5.850.000	\$ 5.850.000
	14/05/2024	265605142024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
	16/05/2024	265605162024	\$ 3.900.000		\$ 66.300.000		\$ 70.200.000
	22/05/2024	265605222024	\$ 19.500.000		\$ 460.200.000		\$ 479.700.000
	28/05/2024	265605282024	\$ 74.100.000		\$ 208.650.000		\$ 282.750.000
	29/05/2024	265605292024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
	30/05/2024	265605302024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024			\$ 65.650.000	\$ 222.300.000	\$ 287.950.000
	30/04/2024	265404302024		\$ 2.600.000	\$ 1.613.950.000	\$ 185.250.000	\$ 1.801.800.000
	24/05/2024	265405242024	\$ 438.100.000		\$ 81.250.000		\$ 519.350.000
	28/05/2024	265405282024	\$ 635.050.000		\$ 369.200.000		\$ 1.004.250.000
	30/05/2024	265405302024	\$ 163.150.000		\$ 33.800.000		\$ 196.950.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024			\$ 396.500	\$ 6.032.000	\$ 6.428.500
	22/04/2024	265504222024			\$ 16.243.500	\$ 9.015.500	\$ 25.259.000
	8/05/2024	265505082024	\$ 9.529.000		\$ 156.279.500		\$ 165.808.500
	20/05/2024	265505202024	\$ 25.616.500		\$ 261.495.000		\$ 287.111.500
	28/05/2024	265505282024	\$ 62.634.000		\$ 187.993.000		\$ 250.627.000
Total general			\$ 13.410.153.500	\$ 18.880.000	\$ 57.240.197.500	\$ 1.644.587.500	\$ 72.313.818.500

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 31 mayo 2024 por cantidad y valor



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código : 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 5 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024		282	24	306
	5/04/2024	265204052024	5	31.720	1.416	33.141
	11/04/2024	265204112024		290	23	313
	18/04/2024	265204182024		1		1
	29/04/2024	265204292024		6.973	630	7.603
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024		128	11	139
	25/04/2024	265704252024		1.311	64	1.375
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024		126	3	129
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024		330	87	417
	30/04/2024	265404302024	1	695	98	794
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024		91	6	97
	22/04/2024	265504222024		146	12	158
Total general			6	42.093	2.374	44.473

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024		\$ 195.620.000	\$ 14.470.000	\$ 210.090.000
	5/04/2024	265204052024	\$ 1.985.000	\$ 18.998.475.000	\$ 799.365.000	\$ 19.799.825.000
	11/04/2024	265204112024		\$ 190.794.000	\$ 9.355.000	\$ 200.149.000
	18/04/2024	265204182024		\$ 420.000		\$ 420.000
	29/04/2024	265204292024		\$ 4.214.220.000	\$ 336.400.000	\$ 4.550.620.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024		\$ 96.512.000	\$ 8.294.000	\$ 104.806.000
	25/04/2024	265704252024		\$ 988.494.000	\$ 48.256.000	\$ 1.036.750.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024		\$ 245.700.000	\$ 5.850.000	\$ 251.550.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024		\$ 841.750.000	\$ 222.300.000	\$ 1.064.050.000
	30/04/2024	265404302024	\$ 2.600.000	\$ 1.613.950.000	\$ 185.250.000	\$ 1.801.800.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024		\$ 96.115.500	\$ 6.032.000	\$ 102.147.500
	22/04/2024	265504222024		\$ 160.576.000	\$ 9.015.500	\$ 169.591.500
Total general			\$ 4.585.000	\$ 27.642.626.500	\$ 1.644.587.500	\$ 29.291.799.000

A corte 31 mayo 2024 se recibieron por correo o casos por la mesa GLPI las siguientes quejas por departamento debido a inconvenientes presentados en el primer acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos

DEPARTAMENTO	REGISTROS
VALLE DEL CAUCA	203
NARIÑO	87
BOLIVAR	87



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 6 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CHOCO	82
CORDOBA	65
CAQUETA	64
NORTE DE SANTANDER	58
ARAUCA	51
SUCRE	50
ANTIOQUIA	50
RISARALDA	45
META	43
CESAR	37
BOGOTA D.C.	36
MAGDALENA	32
ATLANTICO	27
CAUCA	24
SANTANDER	15
GUAVIARE	15
CALDAS	14
LA GUAJIRA	13
QUINDIO	12
CASANARE	10
HUILA	9
PUTUMAYO	8
CUNDINAMARCA	8
TOLIMA	6
GUAINIA	4
VICHADA	3
NARINO	3
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1
VAUPES	1
BOYACA	1
IMBABURA	1
Total general	1.165

Datos novedades según el motivo de la solicitud.

MOTIVO NOVEDAD

REGISTROS



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 7 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	911
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	154
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	39
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	33
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	14
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	6
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	4
VERIFICACION CASO POSIBLE SUPLANTACION	2
AH MATRIX -INCONVENIENTE PUNTO DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR	1
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	1
Total general	1.165

Se presentan diferentes casuísticas a nivel general en el primer acercamiento a corte 31 mayo, entre lo que se ha logrado identificar obedece a una confusión con programas del estado de subsidios y se realiza una entrega errónea de información a terceros, los cuales presumen que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos se valida la información y se toman las acciones pertinentes por cada uno de los colaboradores, de las 1.165 novedades presentadas se da solución a 763 (65%) al cierre del mes de mayo, 375 (32%) transacciones no se logra establecer un contacto con el cliente para determinar la falla y pasan a un estado REINTEGRO AUTOMATICO por cierre de la colocación, 26 (2%) novedades permanecen en estado disponible, se entrega número de Pin para complementar información y poder validar en punto venta con las dos referencias y garantizar que se realice el pago:

Se detalla a continuación las novedades que se dieron tratamiento, se confirma que todas las 763 en un segundo acercamiento se realiza el pago sin novedad alguna, se tiene soporte del pago con todos los lineamientos requerido por UARIV

Se da solución a 19 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA, Se da solución a 121 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 6 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS, Se da solución a 573 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, Se da solución a 4 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO), Se da solución a 28 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, Se da solución a 9 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, Se da solución a 2 novedades reportadas según solicitud VERIFICACION CASO POSIBLE SUPLANTACION

Se presentaron las siguientes novedades masivas

Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolivar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores con el apoyo de la red



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 8 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

en zona se lograron durante el mes de mayo 535 pagos asignados al municipio por un valor de \$ 376.870.000.

La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorsiones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emitir comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestran la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 30 pagos asignados al municipio por \$ 18.610.000.

HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se continúa durante el mes de mayo realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 57 pagos asignados al municipio por valor \$ 40.504.000.

Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad.

Novedad con Pagos en corregimiento Santa Cecilia Risaralda, dicho corregimiento no cuenta con punto activo, en el momento se está determinando una solución para garantizar los pagos teniendo en cuenta los factores de distancia, costo y recurso humano necesario para esta labor, entre las medidas se plantea poder realizar un pago en el municipio más cercano Pueblo Rico.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

Es importante mencionar que para el mes de mayo se reportaron catorce (14) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargó el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, sin embargo, después de realizados los trámites para 7 casos no se evidenció una omisión en los protocolos establecidos para el pago; para 5 casos se presentó un error tecnológico que no permitió culminar el proceso de entrega de los recursos y a su vez reporte de la tirilla, por lo tanto, fueron dados como procedentes y se emitió respuesta para que el beneficiario acceda a los recursos y hay dos casos en investigación dentro de los términos de ley. lo anteriormente relacionado se observa en el siguiente cuadro casos posible suplantación:

CASOS POSIBLE SUPLANTACION OC 124041 ESTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	7	\$ 3.920.000
PENDIENTE RESPUESTA	2	\$ 1.200.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 9 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PROCEDENTE	5	\$	1.830.000
Total general	14	\$	6.950.000

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/
- Archivo cierre mayo UARIV.xlsx
- COMUNICADO ALGECIRAS SUSPENSIÓN (1).pdf
- Comunicado La Macarena.pdf
- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MAYO.xlsx
- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA MAYO.xlsx
- CONSOLIDADO QUEJAS MAYO SGV-CORREO.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE MAYO.xlsx
- Pruebas mes de mayo casos uariv.7z

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

A corte 31 mayo 2024 se recibieron por correo y mesa de GLPI de las colocaciones activas, se presentaron las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVO NOVEDAD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	911
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	154
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	14
Total general	1.079

Se da solución a 573 (63%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, Se da solución a 121 (79%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 9 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO (64%)

Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de mayo, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.

Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolívar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código : 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 10 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de mayo 535 pagos asignados al municipio por un valor de \$ 376.870.000. La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorsiones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emitir comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestran la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 30 pagos asignados al municipio por \$ 18.610.000. HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se continúa durante el mes de mayo realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 57 pagos asignados al municipio por valor \$ 40.504.000. Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad. Novedad con Pagos en corregimiento Santa Cecilia Risaralda, dicho corregimiento no cuenta con punto activo, en el momento se está determinando una solución para garantizar los pagos teniendo en cuenta los factores de distancia, costo y recurso humano necesario para esta labor, entre las medidas se plantea poder realizar un pago en el municipio más cercano Pueblo Rico. Evidencia: • COMUNICADO ALGECIRAS SUSPENSIÓN (1).pdf • Comunicado La Macarena.pdf • EXCEL CORREOS UARIV MES DE MAYO.xlsx • Pruebas mes de mayo casos uariv.7z

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Jueves 14 febrero 2024 mediante correo electrónico se confirma la marcación cuenta exenta GMF según comunicado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público adjunto para iniciar dispersión de Giros. El día 20 febrero 2024 se realiza el envío de la totalidad de Formato acuerdo de confidencialidad y Formato de aceptación diligenciados y documentos soporte para el ingreso Azure teniendo en cuenta el inicio de colocación del día 20 febrero 2024. Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 11 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Ingresos fondos para dispersión:

AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
10-05-2024	10-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000527	10.000.000.000,00
22-05-2024	22-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000550	10.000.000.000,00
22-05-2024	22-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000551	79.924.000,00
22-05-2024	22-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000552	479.700.000,00
28-05-2024	28-05-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000573	282.750.000,00
28-05-2024	28-05-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000574	1.004.250.000,00
29-05-2024	29-05-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000580	4.157.620.000,00
30-05-2024	30-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000588	196.950.000,00

AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265505082024	8/05/2024	140	\$ 165.808.500	DEBITO DE SALDO
265605142024	14/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205162024	16/05/2024	1.901	\$ 1.072.685.000	DEBITO DE SALDO
265605162024	16/05/2024	36	\$ 70.200.000	DEBITO DE SALDO
265505202024	20/05/2024	257	\$ 287.111.500	DEBITO DE SALDO
265205212024	21/05/2024	1	\$ 400.000	DEBITO DE SALDO
265405242024	24/05/2024	202	\$ 519.350.000	DEBITO DE SALDO
265205242024	24/05/2024	1.736	\$ 1.044.915.000	DEBITO DE SALDO
265505282024	28/05/2024	185	\$ 250.627.000	DEBITO DE SALDO
265605292024	29/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265605302024	30/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205312024	31/05/2024	2.125	\$ 1.214.104.000	DEBITO DE SALDO

Colocaciones

CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265505082024	8/05/2024	140	\$ 165.808.500	DEBITO DE SALDO
265205102024	10/05/2024	16.477	\$ 10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605142024	14/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205162024	16/05/2024	1.901	\$ 1.072.685.000	DEBITO DE SALDO
265605162024	16/05/2024	36	\$ 70.200.000	DEBITO DE SALDO
265505202024	20/05/2024	257	\$ 287.111.500	DEBITO DE SALDO



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código : 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 12 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265205212024	21/05/2024	1	\$	400.000	DEBITO DE SALDO
265205222024	22/05/2024	15.237	\$	10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605222024	22/05/2024	246	\$	479.700.000	TRASLADO DE SALDO
265705222024	22/05/2024	106	\$	79.924.000	TRASLADO DE SALDO
265405242024	24/05/2024	202	\$	519.350.000	DEBITO DE SALDO
265205242024	24/05/2024	1.736	\$	1.044.915.000	DEBITO DE SALDO
265405282024	28/05/2024	401	\$	1.004.250.000	TRASLADO DE SALDO
265605282024	28/05/2024	145	\$	282.750.000	TRASLADO DE SALDO
265505282024	28/05/2024	185	\$	250.627.000	DEBITO DE SALDO
265205292024	29/05/2024	6.554	\$	4.157.620.000	TRASLADO DE SALDO
265605292024	29/05/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265405302024	30/05/2024	80	\$	196.950.000	TRASLADO DE SALDO
265605302024	30/05/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205312024	31/05/2024	2.125	\$	1.214.104.000	DEBITO DE SALDO
Total general		45.832	\$	30.832.245.000	

A corte 31 mayo 2024 se recibieron por correo y mesa de GLPI de las colocaciones activas, se presentaron las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVO NOVEDAD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	911
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	154
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	14
Total general	1.079

Se da solución a 573 (63%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, Se da solución a 121 (79%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 9 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO (64%)

Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de mayo, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION OC 124041 ESTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	7	\$ 3.920.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 13 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PENDIENTE RESPUESTA	2	\$ 1.200.000
PROCEDENTE	5	\$ 1.830.000
Total general	14	\$ 6.950.000

Para la disposición de la información para UARIV se dispuso de los correos electrónico según Radicado_MGYS_3_124041

Nombre	Cargo	Proceso	Email
Luisa Fernanda Cardenas Sanchez	CEO SURED	Gestión Estratégica	luisa.cardenas@sured.com.co
Lina Maria Sanchez Muñoz	Gte Desarrollo de Negocio	Supervisora Encargada del contrato	maria.sanchez@sured.com.co
Bryan Leonardo Figueredo Gonzalez	Gte Tecnología	Gestión tecnológica	leonardo.figueroa@sured.com.co
Jorge David Abella	Gte Financiero y Contable	Gestión financiera y contable	jorge.abella@sured.com.co
Karen Bibiana Mora Villan	Coordinadora Experiencia del Cliente	Atención Mesa dePQRS, Reintegros, Solicitudes por suplantaciones, Servicio y Contac Center al cliente final(Gestión	karen.mora@sured.com.co
Cesar Augusto Cabeza Moreno	Coordinador Operaciones Giros y Pagos	(Coordinación pagos, cargues, reportaría, novedades o incidentes en operación, atención requerimientos operativos, gestión establecimientos gestión documental, entre otros)	cesar.cabeza@sured.com.co
Ivan Dario Homez Homez	Coordinador Asuntos Legales	Gestión Jurídica (Acompañamiento cumplimiento ODC y solicitudes jurídicas)	ivan.homez@sured.com.co



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 14 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Idianith Perico Carvajal

Lider

Mercadeo

Gestión Mercadeo
y comunicaciones

idianith.perico@sured.com.co

850 816

7448

Para los giros UARIV en plataforma todos realizan bajo el mismo procedimiento de cargue sin restricción por municipio o departamento y según las vigencias definida a excepción de 2656 ATENCION HUMANITARIA R&R TRASLADO UARIV y 2657 ATENCION HUMANITARIA R&R APOYO A LA SOSTENIBILIDAD UARIV los cuales se mantiene restricción por municipio. Ejemplo:

Se habilito para la gestión de novedades la plataforma GLPI mediante la siguiente URL <https://sos.grupomatrix.co/> se asignaron usuarios al personal de UARIV y se realizó la capacitación donde se explicó creación de casos en la mesa y se indicó el proceso donde el caso se asignaba inmediatamente por el asignador a cargo para gestión dentro de los tiempos establecidos en la mesa de trabajo.

La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Evidencia:

- Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
- CONFIRMACION CORREOS UARIV.zip
- Histórico de movimientos 5 (1).xls
- Marcación cuenta exenta GMF.eml
- minuta_servicios_postales_de_pago.pdf
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- Saldos y Movimientos - 2024-05-08.pdf

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo del 01 al 31 mayo se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días y en los tiempos designados por UARIV:

CODIGO PROGRAMA

FECHA DE COLOCACIÓN

CANTIDAD

VALOR

FONDOS



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 15 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265505082024	8/05/2024	140	\$	165.808.500	DEBITO DE SALDO
265205102024	10/05/2024	16.477	\$	10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605142024	14/05/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205162024	16/05/2024	1.901	\$	1.072.685.000	DEBITO DE SALDO
265605162024	16/05/2024	36	\$	70.200.000	DEBITO DE SALDO
265505202024	20/05/2024	257	\$	287.111.500	DEBITO DE SALDO
265205212024	21/05/2024	1	\$	400.000	DEBITO DE SALDO
265205222024	22/05/2024	15.237	\$	10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605222024	22/05/2024	246	\$	479.700.000	TRASLADO DE SALDO
265705222024	22/05/2024	106	\$	79.924.000	TRASLADO DE SALDO
265405242024	24/05/2024	202	\$	519.350.000	DEBITO DE SALDO
265205242024	24/05/2024	1.736	\$	1.044.915.000	DEBITO DE SALDO
265405282024	28/05/2024	401	\$	1.004.250.000	TRASLADO DE SALDO
265605282024	28/05/2024	145	\$	282.750.000	TRASLADO DE SALDO
265505282024	28/05/2024	185	\$	250.627.000	DEBITO DE SALDO
265205292024	29/05/2024	6.554	\$	4.157.620.000	TRASLADO DE SALDO
265605292024	29/05/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265405302024	30/05/2024	80	\$	196.950.000	TRASLADO DE SALDO
265605302024	30/05/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205312024	31/05/2024	2.125	\$	1.214.104.000	DEBITO DE SALDO
Total general		45.832	\$	30.832.245.000	

Se realizaron las siguientes ampliaciones de Vigencia a colocaciones

CODIGOPROGRAMA	PROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	FECHADEVENCIMIENTO	AMPLIACION VIGENCIA
265204042024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	3/05/2024	12/05/2024
265204052024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	5/04/2024	4/05/2024	12/05/2024
265204232024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	23/04/2024	22/05/2024	2/06/2024
265204252024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	25/04/2024	24/05/2024	2/06/2024
265204302024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	30/04/2024	29/05/2024	9/06/2024

Evidencia:

- CONFIRMACION CORREOS UARIV.zip
- Correos Ampliación.zip
- Correos ONP.zip

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 16 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo del 01 al 31 mayo se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días y en los tiempos designados por UARIV sin restricción nacional, los presuntos casos de restricción obedecen a tema tecnológico o de información del cajero o asesor del punto de venta.

CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265505082024	8/05/2024	140	\$ 165.808.500	DEBITO DE SALDO
265205102024	10/05/2024	16.477	\$ 10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605142024	14/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205162024	16/05/2024	1.901	\$ 1.072.685.000	DEBITO DE SALDO
265605162024	16/05/2024	36	\$ 70.200.000	DEBITO DE SALDO
265505202024	20/05/2024	257	\$ 287.111.500	DEBITO DE SALDO
265205212024	21/05/2024	1	\$ 400.000	DEBITO DE SALDO
265205222024	22/05/2024	15.237	\$ 10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605222024	22/05/2024	246	\$ 479.700.000	TRASLADO DE SALDO
265705222024	22/05/2024	106	\$ 79.924.000	TRASLADO DE SALDO
265405242024	24/05/2024	202	\$ 519.350.000	DEBITO DE SALDO
265205242024	24/05/2024	1.736	\$ 1.044.915.000	DEBITO DE SALDO
265405282024	28/05/2024	401	\$ 1.004.250.000	TRASLADO DE SALDO
265605282024	28/05/2024	145	\$ 282.750.000	TRASLADO DE SALDO
265505282024	28/05/2024	185	\$ 250.627.000	DEBITO DE SALDO
265205292024	29/05/2024	6.554	\$ 4.157.620.000	TRASLADO DE SALDO
265605292024	29/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265405302024	30/05/2024	80	\$ 196.950.000	TRASLADO DE SALDO
265605302024	30/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205312024	31/05/2024	2.125	\$ 1.214.104.000	DEBITO DE SALDO
Total general		45.832	\$ 30.832.245.000	

A corte 31 mayo 2024 se recibieron por correo y mesa de GLPI de las colocaciones activas, se presentaron las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVO NOVEDAD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	911
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	154
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	14
Total general	1.079

Se da solución a 573 (63%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, Se da solución a 121 (79%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 9 novedades



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 17 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

reportadas según solicitud AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO (64%)

Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de mayo, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.

Se realizaron las siguientes ampliaciones de Vigencia a colocaciones

CODIGOPROGRAMA	PROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	FECHADEVENCIMIENTO	AMPLIACION VIGENCIA
265204042024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	3/05/2024	12/05/2024
265204052024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	5/04/2024	4/05/2024	12/05/2024
265204232024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	23/04/2024	22/05/2024	2/06/2024
265204252024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	25/04/2024	24/05/2024	2/06/2024
265204302024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	30/04/2024	29/05/2024	9/06/2024

Evidencia:

- CONFIRMACION CORREOS UARIV.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE MAYO.xlsx
- Pruebas mes de mayo casos uariv.7z

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y Servicios pone a disposición la operación para el pago de giros postales por ventanilla. En los 1.122 Municipios del país. Los siguientes canales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de usuarios mediante el servicio postal así:

76.761	Canales con autenticación biométrica dactilar
76.551	Puntos de atención
78	Oficinas Móviles
96	Cajas Extendidas

cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 18 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.

El manejo biométrico fácil se realiza realizando la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

En el mes de mayo no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones

Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolivar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de mayo 535 pagos asignados al municipio por un valor de \$ 376.870.000.

La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorsiones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emite comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestras la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 30 pagos asignados al municipio por \$ 18.610.000.

HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se continúa durante el mes de mayo realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 57 pagos asignados al municipio por valor \$ 40.504.000.

Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad.

Novedad con Pagos en corregimiento Santa Cecilia Risaralda, dicho corregimiento no cuenta con punto activo, en el momento se está determinando una solución para garantizar los pagos teniendo en cuenta los factores de distancia, costo y recurso humano necesario para esta labor, entre las medidas se plantea poder realizar un pago en el municipio mas cercano Pueblo Rico.

Evidencia:

- Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
- COMUNICADO ALGECIRAS SUSPENSIÓN (1).pdf
- Solicitud de Traslado a Sta Cecilia Risaralda .eml
- ID 769470.pdf
- Comunicado La Macarena.pdf
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- URGENTE INCONVENIENTE PUNTOS DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.pdf

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 19 de 53

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de mayo fueron allegadas por parte de la UARIV 37 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$18.880.000 mil pesos y a los cuales se les realizó la anulación de manera inmediata.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	3	\$ 2.465.000
MUERTE TITULAR	34	\$ 16.415.000
Total, general	37	\$ 18.880.000

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR
265204052024	8/05/2024	1 \$	415.000
265204302024	8/05/2024	1 \$	1.020.000
265204252024	28/05/2024	13 \$	5.730.000
265205102024	28/05/2024	5 \$	3.090.000
265205162024	28/05/2024	1 \$	200.000
265204302024	28/05/2024	15 \$	5.825.000
265404302024	28/05/2024	1 \$	2.600.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796 , excepto ONP del 28 Mayo, las cuales se reflejan hasta el mes de Junio 2024.

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
10-05-2024	10-05-2024	954H	P4610859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000525	1.435.000,00

Se realizaron las siguientes ampliaciones de Vigencia a colocaciones

CODIGOPROGRAMA	PROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	FECHADEVENCIMIENTO	AMPLIACION VIGENCIA
265204042024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	3/05/2024	12/05/2024
265204052024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	5/04/2024	4/05/2024	12/05/2024
265204232024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	23/04/2024	22/05/2024	2/06/2024
265204252024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	25/04/2024	24/05/2024	2/06/2024
265204292024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	29/04/2024	28/05/2024	8/06/2024
265204302024	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	30/04/2024	29/05/2024	9/06/2024



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 20 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- Correos Ampliación.zip
- Correos ONP.zip
- Histórico de movimientos 5 (1).xls
- Saldos y Movimientos - 2024-05-08.pdf

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S, participó durante el mes de mayo en las siguientes reuniones:

Tercer comité operativo de la orden de compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las víctimas y el operador postal de pagos MATRIX reunión realizada el 3 de mayo de 2024 con el fin de abordar las temáticas necesarias que permitan dar cumplimiento y desarrollo eficaz en la ejecución según los acuerdos contractuales plasmados en el anexo operativo, así como en el Instrumento de Agregación de demanda.

Los temas tratados en dicho comité

- Seguimiento a compromisos
- Presentación Matrix giros y servicios SAS • Quejas
- Respuesta casos posible suplantación
- Facturación Abril – Rendimientos financieros - cobro de comisión
- Varios • Fecha comité virtual de seguimiento (17/05/2024)
- Fecha cuarto comité presencial (29 o 30/05/2024)

Donde se dejaron los siguientes compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. MATRIX se compromete a enviar la respuesta del oficio con radicado 2024-0440917-1 por presunto incumplimiento.	MATRIX (Cesar Cabeza)	06/05/2024
2. MATRIX se compromete a dar respuesta a la solicitud elevada a las directivas de cambio de supervisor.	MATRIX (Cesar Cabeza)	10/05/2024
3. MATRIX se compromete a generar las acciones necesarias para el Acceso a plataforma auto consulta.	MATRIX (Juan Felipe Romero)	10/05/2024
1. MATRIX se compromete a enviar la respuesta del oficio remitido por parte de la personería del Cairo Valle Del Cauca y cargado en la plataforma de GLPI con el caso 762-033. En respuesta por parte de MATRIX manifiestan que está en validación y en el	MATRIX (Cesar Cabeza)	10/05/2024



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

transcurso del día será emitida la respuesta.			
2.	MATRIX se compromete enviar la respuesta de las acciones generadas a los correos remitidos informando sobre las situaciones reportadas desde territorio sobre unos puntos en particular en los municipios de rio sucio caldas y el retorno Guaviare n el estado de las solicitudes remitas.	MATRIX (Cesar Cabeza)	10/04/2024
3.	MATRIX se compromete para el 6/05/2024 mediante correo informar las fechas para realizar la entrega de estas tirillas objeto de subsanación.	MATRIX (Cesar Cabeza)	6/05/2024
4.	La UARIV se compromete a programar reunión virtual para implementar las acciones y determinar el procedimiento para los casos de traslado por competencia.	UARIV (Yolanda Ariza)	06/05/2024
5.	MATRIX se compromete a informar por correo los rendimientos financieros. asimismo, revisar los cobros de comisión, IVA y rete fuente que están generando según lo reportado en los extractos bancarios y que está afectando los rendimientos financieros cuando realizan los traslados de recursos a los aliados.	MATRIX (Cesar Cabeza)	6/05/2024
6.	MATRIX se compromete a dar respuesta al correo remitido el 02/05/2024 donde se pide desde la supervisión de la orden de compra dar a conocer los movimientos, las condiciones de la cuenta y la tasa de interés.	MATRIX (Cesar Cabeza)	6/05/2024

Asimismo, se generó capacitación de la plataforma GLPI casos traslado por competencia como parte del seguimiento de la orden de compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las víctimas y el operador postal de pagos MATRIX reunión realizada el 6 de mayo de 2024 realizando mesa de trabajo para los requerimientos allegados directamente al operador y denominados traslado por competencia y con el fin de establecer acuerdos y definir lineamientos, que garanticen el cumplimiento en la ejecución de la Orden de compra.

Donde se dejaron los siguientes compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. MATRIX se compromete a revisar cada uno de los casos previo contestados a la UARIV para subsanarlos	MATRIX (Karen Mora)	10/05/2024
2. La UARIV se compromete a validar y confirmar que dato se requiere colocar en la tirilla en el origen del reintegro.	UARIV (Jhon Cantillo)	10/05/2024



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 22 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

3. MATRIX se compromete a generar los trámites con el área de tecnología para que se habilite en la plataforma GLPI la creación de los casos de traslado por competencia y una vez habilitado procederán a brindar la capacitación a los funcionarios designados con el fin de que puedan visualizar las respuestas y casos allegados.

MATRIX (Karen Mora)

10/05/2024

Por otra parte, se desarrolló comité operativo extraordinario de la orden de compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las víctimas y el operador postal de pagos MATRIX reunión realizada el 16 de mayo de 2024, por parte de la supervisora de la orden de compra de la UARIV Dra. Angela Lascarro, manifestando que el motivo del comité extraordinario se generó debido a la necesidad de exigir que se dé cumplimiento a lo pactado en la orden de compra, así como a los compromisos en las fechas y tiempos establecidos. Del mismo modo, solicita que de carácter prioritario el lunes 20 de mayo antes de las 4:00 de la tarde, sea radicada la factura de cobro del mes de abril en las instalaciones del complejo logístico San Cayetano sede de la UARIV.

Donde se dejaron los siguientes compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. MATRIX se compromete a radicar la factura de abril con sus debidos soportes si es posible el 17/05/2024 o máximo el 20/05/2024 antes de las 4:00 de la tarde, en las instalaciones del complejo logístico San Cayetano sede de la UARIV.	MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabeza)	20/05/2024
2. MATRIX se compromete que antes de efectuar cambios en los archivos cargados en AZURE estos cambios deben realizarse mediante un acuerdo de voluntariedades y antes de efectuarse se debe notificar a la entidad ya que son dineros públicos y cualquier cambio debe estar debidamente sustentado.	MATRIX (Lina Sanchez- Cesar Cabeza)	PERMANENTE

Asimismo, se establece como compromiso que estas modificaciones no se continúen presentando, sin embargo, en caso de presentarse debe notificarse con anterioridad y hasta que tenga la respuesta puede ser modificado dejando tanto la versión anterior como la versión actualizada denotando los cambios dejando (Versión 1 y



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 23 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

versión 2).

3. MATRIX se compromete a revisar el tratamiento que se la va a dar a los 17 casos reportados como pagados y los cuales deben ser retirados del informe de supervisión y de la facturación.

Del mismo modo, estos casos deben ser validados si hacen parte de las tirillas pendientes de entregar, además en la respuesta que se emita a la UARIV es necesario se detalle el compromiso y acción correctiva para este inconveniente presentado.

MATRIX (Lina Sanchez- Cesar Cabeza)

20/05/2024

4. MATRIX se compromete que para los procesos que la UARIV requiera ampliar se cambiara la fecha a todo el proceso y no solo a los pendientes de cobro para evitar los inconvenientes observados en el informe diario.

MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabeza)

PERMANENTE

5. MATRIX se compromete a incluir una columna al final del informe diario como control donde se registren los días de disponibilidad, asimismo, en el correo donde se da respuesta a la validación de los procesos a confirmar si las fechas reportadas por la UARIV de disponibilidad son acordes con las de MATRIX.

MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabeza)

PERMANENTE

6. MATRIX se compromete a dar respuesta a la solicitud elevada a las directivas de cambio de supervisor.

MATRIX (Lina Sanchez)

20/05/2024

7. MATRIX se compromete a enviar la respuesta del oficio remitido por parte de la personería del Cairo Valle Del Cauca y cargado en la plataforma de GLPI con el caso 762-033.

MATRIX (Karen Mora)

20/05/2024



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 24 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

8. MATRIX se compromete enviar la respuesta de las acciones generadas a los correos remitidos informando sobre las situaciones reportadas desde territorio sobre unos puntos en particular en los municipios de rio sucio caldas y el retorno Guaviare el estado de las solicitudes remitas. 9. La UARIV se compromete a cargar la solicitud a plataforma GLPI para que se cuente con el debido seguimiento del caso y de acuerdo con lo establecido que todos los casos sean cargados por esta herramienta.	UARIV-MATRIX (Yolanda Ariza Karen Mora)	26/05/2024
10. MATRIX se compromete para el mes de junio remitir y facturar las tirillas objeto de subsanación de los meses de febrero, marzo y abril; adicionalmente se solicita que todas las tirillas que sean objeto de subsanación se deben facturar máximo al siguiente mes.	MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabeza)	7/06/2024
11. MATRIX se compromete a escalar con las áreas financiera y jurídica la posibilidad de asumir la rete fuente mientras se soluciona el inconveniente de los descuentos con el BBVA.	MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabeza)	27/05/2024
12. MATRIX se compromete a dar respuesta al correo remitido el 02/05/2024 donde se pide desde la supervisión de la orden de compra dar a conocer los movimientos, las condiciones de la cuenta y la tasa de interés. 13. desde la UARIV se reitera el apoyo en caso de que requieran alguna gestión desde el área financiera para que se pueda brindar una solución con el BBVA por ser recursos	MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabeza)	20/05/2024



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 25 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

del estado.

A su vez, se realizó comité de seguimiento operativo de la orden de compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las víctimas y el operador postal de pagos MATRIX reunión realizada el 29 de mayo de 2024, reunión virtual con el fin de abordar las temáticas necesarias y que permitan dar cumplimiento y desarrollo eficaz en la ejecución según los acuerdos contractuales plasmados en el anexo operativo, así como en el Instrumento de Agregación de demanda.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. ATRIX se compromete a adelantar las acciones pertinentes de los 17 casos de con el fin de que hagan parte de la factura de mayo.	MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabezas)	6/06/2024
2. olicitar a la UARIV la autorización para la modificación en AZURE y realizar el cargue del archivo con los ajustes generados		
3. ATRIX se compromete a emitir comunicación formal de lo sucedido con los 17 casos para que haga de soporte en la modificación.		
4. ATRIX se compromete enviar la respuesta de las acciones generadas a los correos remitidos informando sobre las situaciones reportadas desde territorio sobre unos puntos en particular en los municipios de rio sucio caldas y el retorno Guaviare el estado de las solicitudes remitas. Caso ID 767482.	MATRIX (Cesar Cabeza)	7/06/2024
5. ATRIX se compromete para el mes de junio remitir y facturar las tirillas objeto de subsanación de los meses de febrero, marzo y abril. Se determina en la mesa de trabajo que se realice el trámite de facturación de febrero, marzo y las que tirillas que se alcance de abril las cuales deben ser radicadas con la factura de mayo antes del 14/06/2024 y las que no se alcancen se acuerda sean entregadas máximo para el 21/06/2024 de lo contrario no serán aceptas las tirillas objeto de subsanación	MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabezas)	14/06/2024
6. Adicionalmente se compromete que todas las tirillas que sean objeto de subsanación facturarlas máximo al siguiente mes.		



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 26 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- | | MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabezas) | 31/05/2024 |
|---|--|------------|
| 7. ATRIX se compromete que las tirillas objeto de subsanación cargarlas en AZURE en una carpeta nombrada como tirillas de subsanación y por mes. | | |
| 8. ATRIX se compromete a crear la carpeta para que sean cargadas las tirillas, que corresponden a febrero en el transcurso de la semana, así como las de marzo abril. | | |
| 9. MATRIX se compromete a dar respuesta al correo donde se pide desde la supervisión de la orden de compra dar a conocer los movimientos, las condiciones de la cuenta y la tasa de interés. detalle de los movimientos. | MATRIX (Lina Sánchez) | 29/05/2024 |
| 10. ATRIX se compromete a radicar la factura de mayo máximo el 17/06/2024 al mismo tiempo, en la factura se incluir los pagos que corresponden a los meses de febrero, marzo y abril que fueron objeto de subsanación. | MATRIX (Lina Sanchez-Cesar Cabezas) | 17/06/2024 |
| 11. ATRIX se compromete a radicar los informes de actividades de los pagos de febrero, marzo y abril en Colombia compra eficiente, y remitir el correo con la evidencia de los respectivos cargues en la plataforma con el pantallazo. | MATRIX (Lina Sanchez) | 31/05/2024 |
| 12. ATRIX se compromete a brindar respuesta de los oficios pendientes y cargados en la plataforma GLPI; de la personería de santa rosas del sur de Bolívar junto con el oficio de la alcaldía del Rosario Nariño y de Supia y Riosucio los cuáles están en gestión. | MATRIX (Cesar Cabezas) | 07/06/2024 |
| 13. a UARIV se compromete a cargar en la plataforma GLPI el requerimiento allegado desde el eje cafetero, donde manifiestan que el punto de pago del corregimiento de Santa Cecilia Risaralda no está prestando el servicio de pago indica que se procederá a cargar la solicitud a la plataforma de GLPI con el fin de que nos alleguen la debida respuesta. | UARIV MATRIX (Yolanda Ariza -Lina Sanchez) | 07/06/2024 |
| 14. ATRIX se compromete a brindar respuesta | | |

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 27 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

del requerimiento allegado desde el eje cafetero, donde manifiestan que el punto de pago del corregimiento de Santa Cecilia Risaralda no está prestando el servicio de pago y los beneficiarios se deben trasladar hasta el municipio de Pueblo rico Risaralda, por lo tanto, se requiere que este punto sea habilitado para generar los pagos a la población y evitar traslados y gastos.

Evidencia:

- ACTA 12_0001.pdf
- ACTA 13_0001.pdf
- ACTA 14_0001.pdf
- ACTA 15_0001.pdf

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Mediante oficio emitido el día 19 febrero 2024 En atención al compromiso adquirido en el comité de inicio como parte de la supervisión y seguimiento a la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la UARIV y el Operador postal de pagos Matrix Giros Y Servicios S.A.S se informó formalmente nombramiento de los miembros del comité de operativo por parte del Operador en cumplimiento del literal g de la cláusula séptima del Instrumento de Agregación a la Demanda CCE-247-IAD-2020 así como la matriz de contactos de las personas designadas para el seguimiento de las actividades relacionadas.

Lina Maria Sanchez Muñoz - Miembro Principal
Cesar Augusto Cabeza Moreno - Miembro Suplente

Mediante oficio se confirma la Supervisión Lina María Sánchez Muñoz de la orden de compra N° 124041-2024, el día 29 mayo 2024 por parte de representante legal de Matrix Giros y Servicios Luisa Fernanda Cárdenas Sánchez.

Evidencia:

- Oficio miembros del comité operativo y listado de contactos de Matrix Giros y Servicios SAS – OC_124041 de 2024
- Fwd_ Respuesta Radicado 2024-0873454 y Confirmación Supervisión .eml



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 28 de 53

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 00130833000200005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV

Ingresos fondos para dispersión:

AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
10-05-2024	10-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000527	10.000.000.000,00
22-05-2024	22-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000550	10.000.000.000,00
22-05-2024	22-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000551	79.924.000,00
22-05-2024	22-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000552	479.700.000,00
28-05-2024	28-05-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000573	282.750.000,00
28-05-2024	28-05-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000574	1.004.250.000,00
29-05-2024	29-05-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000580	4.157.620.000,00
30-05-2024	30-05-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000588	196.950.000,00

AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

CODIGOPROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265205102024	10/05/2024	16.477	\$ 10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265205222024	22/05/2024	15.237	\$ 10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605222024	22/05/2024	246	\$ 479.700.000	TRASLADO DE SALDO
265705222024	22/05/2024	106	\$ 79.924.000	TRASLADO DE SALDO
265405282024	28/05/2024	401	\$ 1.004.250.000	TRASLADO DE SALDO
265605282024	28/05/2024	145	\$ 282.750.000	TRASLADO DE SALDO
265205292024	29/05/2024	6.554	\$ 4.157.620.000	TRASLADO DE SALDO
265405302024	30/05/2024	80	\$ 196.950.000	TRASLADO DE SALDO

Colocaciones

CODIGOPROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265505082024	8/05/2024	140	\$ 165.808.500	DEBITO DE SALDO
265205102024	10/05/2024	16.477	\$ 10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605142024	14/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205162024	16/05/2024	1.901	\$ 1.072.685.000	DEBITO DE SALDO
265605162024	16/05/2024	36	\$ 70.200.000	DEBITO DE SALDO
265505202024	20/05/2024	257	\$ 287.111.500	DEBITO DE SALDO
265205212024	21/05/2024	1	\$ 400.000	DEBITO DE SALDO



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 29 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265205222024	22/05/2024	15.237	\$ 10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605222024	22/05/2024	246	\$ 479.700.000	TRASLADO DE SALDO
265705222024	22/05/2024	106	\$ 79.924.000	TRASLADO DE SALDO
265405242024	24/05/2024	202	\$ 519.350.000	DEBITO DE SALDO
265205242024	24/05/2024	1.736	\$ 1.044.915.000	DEBITO DE SALDO
265405282024	28/05/2024	401	\$ 1.004.250.000	TRASLADO DE SALDO
265605282024	28/05/2024	145	\$ 282.750.000	TRASLADO DE SALDO
265505282024	28/05/2024	185	\$ 250.627.000	DEBITO DE SALDO
265205292024	29/05/2024	6.554	\$ 4.157.620.000	TRASLADO DE SALDO
265605292024	29/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265405302024	30/05/2024	80	\$ 196.950.000	TRASLADO DE SALDO
265605302024	30/05/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205312024	31/05/2024	2.125	\$ 1.214.104.000	DEBITO DE SALDO
Total general		45.832	\$ 30.832.245.000	

Valor intereses reconocidos a cuenta 00130833000200005796

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
31-05-2024	31-05-2024	501H	ABONO INTERESES GANADOS	ABONO INTERESES	000000593	2.937.533,00

Durante el mes de mayo se presentaron las siguientes ONP,

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	3	\$ 2.465.000
MUERTE TITULAR	34	\$ 16.415.000
Total, general	37	\$ 18.880.000

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR
265204052024	8/05/2024	1 \$	415.000
265204302024	8/05/2024	1 \$	1.020.000
265204252024	28/05/2024	13 \$	5.730.000
265205102024	28/05/2024	5 \$	3.090.000
265205162024	28/05/2024	1 \$	200.000
265204302024	28/05/2024	15 \$	5.825.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 30 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265404302024 28/05/2024 1 \$ 2.600.000

Las ONP anteriores se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796 , excepto ONP del 28 Mayo, las cuales se reflejan hasta el mes de Junio 2024.

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NUMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
10-05-2024	10-05-2024	954H	P4 610859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000525	1.435.000,00

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

Es importante mencionar que para el mes de mayo se reportaron catorce (14) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Sin embargo, después de realizados los trámites para 7 casos no se evidenció una omisión en los protocolos establecidos para el pago; para 5 casos se presentó un error tecnológico que no permitió culminar el proceso de entrega de los recursos y a su vez reporte de la tirilla, por lo tanto, fueron dados como procedentes y se emitió respuesta para que el beneficiario acceda a los recursos y hay dos casos en investigación dentro de los términos de ley. lo anteriormente

relacionado se observa en el siguiente cuadro casos posible suplantación:

CASOS POSIBLE SUPLANTACION OC 124041 ESTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	7	\$ 3.920.000
PENDIENTE RESPUESTA	2	\$ 1.200.000
PROCEDENTE	5	\$ 1.830.000
Total general	14	\$ 6.950.000

Evidencia:

- CONFIRMACION CORREOS UARIV.zip
- Correos Ampliación.zip
- Correos ONP.zip
- Histórico de movimientos 5 (1).xls
- Saldos y Movimientos - 2024-05-08.pdf

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 31 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se relacionan montos y el estado al corte 31 mayo 2024 por departamento

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
AMAZONAS	\$ 9.030.000	\$ 400.000	\$ 21.105.000	\$ 400.000	\$ 30.935.000
ANTIOQUIA	\$ 1.333.824.000	\$ 1.000.000	\$ 5.257.679.500	\$ 168.029.000	\$ 6.760.532.500
ARAUCA	\$ 219.408.000		\$ 1.040.614.000	\$ 30.295.000	\$ 1.290.317.000
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	\$ 1.570.000		\$ 760.000		\$ 2.330.000
ATLANTICO	\$ 73.046.000		\$ 288.048.000	\$ 17.102.000	\$ 378.196.000
BOGOTA D.C.	\$ 811.608.000	\$ 420.000	\$ 1.977.720.000	\$ 97.310.000	\$ 2.887.058.000
BOLIVAR	\$ 729.160.000	\$ 1.610.000	\$ 3.178.158.000	\$ 76.899.000	\$ 3.985.827.000
BOYACA	\$ 57.414.000		\$ 190.122.000	\$ 16.759.000	\$ 264.295.000
CALDAS	\$ 63.772.500		\$ 242.576.000	\$ 14.124.000	\$ 320.472.500
CAQUETA	\$ 440.730.000	\$ 1.030.000	\$ 1.364.201.000	\$ 55.048.000	\$ 1.861.009.000
CASANARE	\$ 92.345.000	\$ 400.000	\$ 320.858.000	\$ 10.749.000	\$ 424.352.000
CAUCA	\$ 1.083.551.500	\$ 3.740.000	\$ 4.656.674.500	\$ 134.719.000	\$ 5.878.685.000
CESAR	\$ 230.995.000		\$ 854.937.000	\$ 51.041.000	\$ 1.136.973.000
CHOCO	\$ 761.747.500	\$ 1.600.000	\$ 4.006.525.500	\$ 80.980.000	\$ 4.850.853.000
CORDOBA	\$ 437.312.500		\$ 2.503.818.000	\$ 66.723.000	\$ 3.007.853.500
CUNDINAMARCA	\$ 172.768.000		\$ 514.534.500	\$ 20.883.000	\$ 708.185.500
GUAINIA	\$ 48.220.000		\$ 169.605.000	\$ 6.735.000	\$ 224.560.000
GUAVIARE	\$ 62.439.000		\$ 162.614.000	\$ 7.024.000	\$ 232.077.000
HUILA	\$ 422.454.500		\$ 1.307.745.000	\$ 42.589.000	\$ 1.772.788.500
LA GUAJIRA	\$ 118.760.000		\$ 449.018.000	\$ 16.792.000	\$ 584.570.000
MAGDALENA	\$ 143.513.000	\$ 200.000	\$ 816.373.000	\$ 32.152.000	\$ 992.238.000
META	\$ 254.388.000		\$ 723.118.000	\$ 29.190.000	\$ 1.006.696.000
NARINO	\$ 1.522.309.000	\$ 810.000	\$ 8.562.117.500	\$ 109.680.000	\$ 10.194.916.500
NORTE DE SANTANDER	\$ 841.020.500	\$ 400.000	\$ 3.438.268.500	\$ 126.300.000	\$ 4.405.989.000
PUTUMAYO	\$ 274.555.000		\$ 1.015.115.000	\$ 34.962.000	\$ 1.324.632.000
QUINDIO	\$ 70.408.000	\$ 415.000	\$ 261.731.000	\$ 9.055.000	\$ 341.609.000
RISARALDA	\$ 197.984.000	\$ 400.000	\$ 1.010.627.000	\$ 37.486.500	\$ 1.246.497.500
SANTANDER	\$ 218.882.000	\$ 400.000	\$ 568.280.500	\$ 40.016.000	\$ 827.578.500
SUCRE	\$ 369.945.000	\$ 410.000	\$ 2.495.049.000	\$ 41.955.000	\$ 2.907.359.000
TOLIMA	\$ 198.020.000		\$ 639.352.000	\$ 16.195.000	\$ 853.567.000
VALLE DEL CAUCA	\$ 2.128.968.500	\$ 5.645.000	\$ 9.114.174.000	\$ 250.755.000	\$ 11.499.542.500
VAUPES	\$ 7.640.000		\$ 42.445.000	\$ 880.000	\$ 50.965.000
VICHADA	\$ 12.365.000		\$ 46.234.000	\$ 1.760.000	\$ 60.359.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 32 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Total general \$ 13.410.153.500 \$ 18.880.000 \$ 57.240.197.500 \$ 1.644.587.500 \$ 72.313.818.500

Se relacionan cantidades y el estado al corte 31 mayo 2024 por departamento

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
AMAZONAS	15	1	35	1	52
ANTIOQUIA	2.102	3	8.418	273	10.796
ARAUCA	339		1.605	46	1.990
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	3		1		4
ATLANTICO	127		487	19	633
BOGOTA D.C.	1.175	1	2.969	136	4.281
BOLIVAR	1.078	4	4.744	130	5.956
BOYACA	85		316	17	418
CALDAS	106		406	15	527
CAQUETA	677	1	2.269	86	3.033
CASANARE	136	1	522	17	676
CAUCA	1.542	3	6.325	173	8.043
CESAR	316		1.369	52	1.737
CHOCO	1.320	4	6.592	133	8.049
CORDOBA	751		3.927	111	4.789
CUNDINAMARCA	270		810	32	1.112
GUAINIA	73		251	10	334
GUAVIARE	96		278	12	386
HUILA	639		2.019	56	2.714
LA GUAJIRA	177		693	28	898
MAGDALENA	253	1	1.200	45	1.499
META	379		1.163	47	1.589
NARINO	2.590	2	14.313	182	17.087
NORTE DE SANTANDER	1.165	1	5.451	155	6.772
PUTUMAYO	402		1.553	44	1.999
QUINDIO	107	1	431	17	556
RISARALDA	313	1	1.556	62	1.932
SANTANDER	294	1	888	49	1.232
SUCRE	515	1	3.264	53	3.833
TOLIMA	277		1.056	25	1.358
VALLE DEL CAUCA	3.054	11	13.545	343	16.953
VAUPES	15		60	2	77
VICHADA	19		79	3	101



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 33 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Total general	20.410	37	88.595	2.374	111.416
---------------	--------	----	--------	-------	---------

De las colocaciones activas, se presentaron las siguientes novedades por tipologías restricciones a nivel nacional bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVO NOVEDAD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	911
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	154
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	14
Total general	1.079

Se da solución a 573 (63%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, Se da solución a 121 (79%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 9 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO (64%)

Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de mayo, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.

Evidencia:

- Archivo cierre mayo UARIV.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE MAYO.xlsx
- Pruebas mes de mayo casos uariv.7z

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se reciben durante el mes de mayo las siguientes colocaciones, confirmadas vía correo, archivos detallados en Azure, para posterior validación y se emite repuesta de confirmación de cantidad y valor para traslado de recursos.

CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265505082024	8/05/2024	140	\$ 165.808.500	DEBITO DE SALDO
265205102024	10/05/2024	16.477	\$ 10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 34 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265605142024	14/05/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205162024	16/05/2024	1.901	\$	1.072.685.000	DEBITO DE SALDO
265605162024	16/05/2024	36	\$	70.200.000	DEBITO DE SALDO
265505202024	20/05/2024	257	\$	287.111.500	DEBITO DE SALDO
265205212024	21/05/2024	1	\$	400.000	DEBITO DE SALDO
265205222024	22/05/2024	15.237	\$	10.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265605222024	22/05/2024	246	\$	479.700.000	TRASLADO DE SALDO
265705222024	22/05/2024	106	\$	79.924.000	TRASLADO DE SALDO
265405242024	24/05/2024	202	\$	519.350.000	DEBITO DE SALDO
265205242024	24/05/2024	1.736	\$	1.044.915.000	DEBITO DE SALDO
265405282024	28/05/2024	401	\$	1.004.250.000	TRASLADO DE SALDO
265605282024	28/05/2024	145	\$	282.750.000	TRASLADO DE SALDO
265505282024	28/05/2024	185	\$	250.627.000	DEBITO DE SALDO
265205292024	29/05/2024	6.554	\$	4.157.620.000	TRASLADO DE SALDO
265605292024	29/05/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265405302024	30/05/2024	80	\$	196.950.000	TRASLADO DE SALDO
265605302024	30/05/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265205312024	31/05/2024	2.125	\$	1.214.104.000	DEBITO DE SALDO
Total general		45.832	\$	30.832.245.000	

Evidencia:

- CONFIRMACION CORREOS UARIV.zip

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Detalle del estado por cantidad del tipo y fecha de la colocación a corte 31 mayo 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	19.765	36	85.955	2.093	107.849
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	10		839	75	924
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	50		380	3	433
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	488	1	916	185	1.590



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 35 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	97	505	18	620	
Total general	20.410	37	88.595	2.374	111.416

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024			11	24	35
	5/04/2024	265204052024		1	1.031	1.416	2.448
	11/04/2024	265204112024			16	23	39
	23/04/2024	265204232024	472		1.255		1.727
	25/04/2024	265204252024	3.066	13	17.270		20.349
	29/04/2024	265204292024			5.768	630	6.398
	30/04/2024	265204302024	2.423	16	30.383		32.822
	10/05/2024	265205102024	2.282	5	14.190		16.477
	16/05/2024	265205162024	430	1	1.470		1.901
	21/05/2024	265205212024	1				1
	22/05/2024	265205222024	3.796		11.441		15.237
	24/05/2024	265205242024	523		1.213		1.736
	29/05/2024	265205292024	4.647		1.907		6.554
	31/05/2024	265205312024	2.125				2.125
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024			2	11	13
	25/04/2024	265704252024			741	64	805
	22/05/2024	265705222024	10		96		106
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024				3	3
	14/05/2024	265605142024			1		1
	18/05/2024	265605182024	2		34		36
	22/05/2024	265605222024	10		236		246
	28/05/2024	265605282024	38		107		145
	29/05/2024	265605292024			1		1
	30/05/2024	265605302024			1		1
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024			26	87	113
	30/04/2024	265404302024		1	695	98	794
	24/05/2024	265405242024	170		32		202
	28/05/2024	265405282024	251		150		401
	30/05/2024	265405302024	67		13		80
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024			1	6	7
	22/04/2024	265504222024			19	12	31
	8/05/2024	265505082024	10		130		140
	20/05/2024	265505202024	26		231		257



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 36 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	28/05/2024	265505282024	61	124	185
Total general	20.410	37	88.595	2.374	111.416

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 31 mayo 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	\$ 11.971.034.000	\$ 16.280.000	\$ 53.080.334.000	\$ 1.159.590.000	\$ 66.227.238.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	\$ 7.540.000		\$ 632.606.000	\$ 56.550.000	\$ 696.696.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	\$ 97.500.000		\$ 741.000.000	\$ 5.850.000	\$ 844.350.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	\$ 1.236.300.000	\$ 2.600.000	\$ 2.163.850.000	\$ 407.550.000	\$ 3.810.300.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	\$ 97.779.500		\$ 622.407.500	\$ 15.047.500	\$ 735.234.500
Total general	\$ 13.410.153.500	\$ 18.880.000	\$ 57.240.197.500	\$ 1.644.587.500	\$ 72.313.818.500

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024			\$ 5.350.000	\$ 14.470.000	\$ 19.820.000
	5/04/2024	265204052024		\$ 415.000	\$ 575.785.000	\$ 799.365.000	\$ 1.375.565.000
	11/04/2024	265204112024			\$ 10.850.000	\$ 9.355.000	\$ 20.205.000
	23/04/2024	265204232024	\$ 358.615.000		\$ 932.194.000		\$ 1.290.809.000
	25/04/2024	265204252024	\$ 1.889.030.000	\$ 5.730.000	\$ 10.262.310.000		\$ 12.157.070.000
	29/04/2024	265204292024			\$ 3.439.495.000	\$ 336.400.000	\$ 3.775.895.000
	30/04/2024	265204302024	\$ 1.324.350.000	\$ 6.845.000	\$ 18.766.955.000		\$ 20.098.150.000
	10/05/2024	265205102024	\$ 1.301.070.000	\$ 3.090.000	\$ 8.695.840.000		\$ 10.000.000.000
	16/05/2024	265205162024	\$ 244.725.000	\$ 200.000	\$ 827.760.000		\$ 1.072.685.000
	21/05/2024	265205212024	\$ 400.000				\$ 400.000
	22/05/2024	265205222024	\$ 2.474.120.000		\$ 7.525.880.000		\$ 10.000.000.000
	24/05/2024	265205242024	\$ 287.740.000		\$ 757.175.000		\$ 1.044.915.000
	29/05/2024	265205292024	\$ 2.876.880.000		\$ 1.280.740.000		\$ 4.157.620.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	31/05/2024	265205312024	\$ 1.214.104.000				\$ 1.214.104.000
	9/04/2024	265704092024			\$ 1.508.000	\$ 8.294.000	\$ 9.802.000
	25/04/2024	265704252024			\$ 558.714.000	\$ 48.256.000	\$ 606.970.000
	22/05/2024	265705222024	\$ 7.540.000		\$ 72.384.000		\$ 79.924.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024				\$ 5.850.000	\$ 5.850.000
	14/05/2024	265605142024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
	16/05/2024	265605162024	\$ 3.900.000		\$ 66.300.000		\$ 70.200.000
	22/05/2024	265605222024	\$ 19.500.000		\$ 460.200.000		\$ 479.700.000
	28/05/2024	265605282024	\$ 74.100.000		\$ 208.650.000		\$ 282.750.000
	29/05/2024	265605292024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
	30/05/2024	265605302024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
	17/04/2024	265404172024			\$ 65.650.000	\$ 222.300.000	\$ 287.950.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS							



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 37 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	30/04/2024	265404302024		\$ 2.600.000	\$ 1.613.950.000	\$ 185.250.000	\$ 1.801.800.000
	24/05/2024	265405242024	\$ 438.100.000		\$ 81.250.000		\$ 519.350.000
	28/05/2024	265405282024	\$ 635.050.000		\$ 369.200.000		\$ 1.004.250.000
	30/05/2024	265405302024	\$ 163.150.000		\$ 33.800.000		\$ 196.950.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024			\$ 396.500	\$ 6.032.000	\$ 6.428.500
	22/04/2024	265504222024			\$ 16.243.500	\$ 9.015.500	\$ 25.259.000
	8/05/2024	265505082024	\$ 9.529.000		\$ 156.279.500		\$ 165.808.500
	20/05/2024	265505202024	\$ 25.616.500		\$ 261.495.000		\$ 287.111.500
	28/05/2024	265505282024	\$ 62.634.000		\$ 187.993.000		\$ 250.627.000
Total general			\$ 13.419.150.500	\$ 18.880.000	\$ 87.240.197.500	\$ 1.644.587.500	\$ 72.313.818.500

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 31 mayo 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024		282	24	306
	5/04/2024	265204052024	5	31.720	1.416	33.141
	11/04/2024	265204112024		290	23	313
	18/04/2024	265204182024		1		1
	29/04/2024	265204292024		6.973	630	7.603
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024		128	11	139
	25/04/2024	265704252024		1.311	64	1.375
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024		126	3	129
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024		330	87	417
	30/04/2024	265404302024	1	695	98	794
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024		91	6	97
	22/04/2024	265504222024		146	12	158
Total general			6	42.093	2.374	44.473

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024		\$ 195.620.000	\$ 14.470.000	\$ 210.090.000
	5/04/2024	265204052024	\$ 1.985.000	\$ 18.998.475.000	\$ 799.365.000	\$ 19.799.825.000
	11/04/2024	265204112024		\$ 190.794.000	\$ 9.355.000	\$ 200.149.000
	18/04/2024	265204182024		\$ 420.000		\$ 420.000
	29/04/2024	265204292024		\$ 4.214.220.000	\$ 336.400.000	\$ 4.550.620.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024		\$ 96.512.000	\$ 8.294.000	\$ 104.806.000
	25/04/2024	265704252024		\$ 988.494.000	\$ 48.256.000	\$ 1.036.750.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024		\$ 245.700.000	\$ 5.850.000	\$ 251.550.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024		\$ 841.750.000	\$ 222.300.000	\$ 1.064.050.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 38 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	30/04/2024	265404302024	\$ 2.600.000	\$ 1.613.950.000	\$ 185.250.000	\$ 1.801.800.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024		\$ 96.115.500	\$ 6.032.000	\$ 102.147.500
	22/04/2024	265504222024		\$ 160.576.000	\$ 9.015.500	\$ 169.591.500
Total general			\$ 4.585.000	\$ 27.842.626.500	\$ 1.844.567.500	\$ 29.291.799.000

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/
- Históricodemovimientos 5 (1).xls
- Saldos y Movimientos - 2024-05-08.pdf

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el mes de mayo se presentaron 4 novedades por falta de efectivo en departamentos Bolívar, Santander y Cauca, novedad se valida que obedece a un error temporal.

MOTIVO NOVEDAD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	4
Total general	1165

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	2
SANTANDER	CHIPATA	1
CAUCA	TIMBIQUI	1

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/
- CONFIRMACION CORREOS UARIV.zip
- Correos ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE MAYO.xlsx
- Pruebas mes de mayo casos uariv.7z

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 39 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.

Procesos Experiencia al Cliente:

2024

PQR's Usuario final:

- Atención y resolución de fondo a las peticiones de los usuarios.
- Tratados por competencia a las entidades competentes para atender las PQR's (UARIV) (GLPI).
- Recolección y entrega de insumo para las entidades competentes en la resolución de PQR's* (GLPI).

Línea telefónica: Usuario final y asesores de PPS y PAU:

- Información General
- Estado de Giros
- Recepción de PQR's
- Estado de PQR's
- Asesoría y Guía a los asesores



DE ATENCIÓN DE CANALES

Chat App y Web: Usuario final giros y usuarios App:

- Información General - Estado de Giros
- Recepción de PQR's - Estado de PQR's
- Asesoría al usuario en el uso de la App
- Bloqueo o desbloqueo de usuarios App.

Correo electrónico: Usuario final y entes judiciales:

- Tratado a PQR's
- Tratado a Operaciones
- Gestiona: Información general, giros disponibles, estatus de PQR's, estatus de incidentes.

Redes Sociales: Usuario final:

- Por este medio los usuarios pueden comunicarse para dar a conocer sus solicitudes, peticiones, quejas y reclamos.

Horarios: 7:00 a.m. - 5:00 p.m.

Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 8 :30 p.m.
S.D.F: 8:00 a.m. - 8 :30 p.m.

Datos novedades según el motivo de la solicitud.

MOTIVO NOVEDAD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	911
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	154
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	14
Total general	1.079

Se da solución a 573 (63%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, Se da solución a 121 (79%) novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 9 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO (64%)

Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de mayo, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.

Evidencia

- Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/
- ACTA 01 COMITE DE INCICIO OC 124041-2024.pdf
- Comunicado La Macarena.pdf
- Pruebas mes de mayo casos uariv.7z
- URGENTE INCONVENIENTE PUNTOS DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.pdf

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 40 de 53

el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV
Evidencia: : No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de mayo 2024 se estipulo caja extendida en Argelia Cauca propuesta para el 10 de mayo, sin embargo, fue cancelada debido a los inconvenientes de orden público: "...Debido a la fuerte situación de orden público en la zona, el departamento de seguridad ha indicado que no es viable realizar en este momento una actividad como la que se esperaba ejecutar de pago masivo para el programa UARIV.
No obstante, y con el objetivo de dar atención a la población de la zona, se nos permitió realizar pagos de hasta 40 personas por día en nuestro punto de atención, ya que esto cubriría la capacidad del punto y frente a los procesos y logísticos es la máxima permitida teniendo en cuenta la situación en el municipio. De igual manera, es importante precisar que se prestó durante todo el mes el servicio realizando 1.460 pagos por valor de \$ 1.279.855.000
Evidencia: : • RE_ CAJAEXTENDIDA pagos Argelia (Cauca) - UARIV.eml

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de mayo se estipulo caja extendida en Argelia Cauca propuesta para el 10 de mayo, sin embargo, fue cancelada debido a los inconvenientes de orden público: "...Debido a la fuerte situación de orden público en la zona, el departamento de seguridad ha indicado que no es viable realizar en este momento una actividad como la que se esperaba ejecutar de pago masivo para el programa UARIV.
No obstante, y con el objetivo de dar atención a la población de la zona, se nos permitió realizar pagos de hasta 40 personas por día en nuestro punto de atención, ya que esto cubriría la capacidad del punto y frente a los procesos y logísticos es la máxima permitida teniendo en cuenta la situación en el municipio. De igual manera, es importante precisar que se prestó durante todo el mes el servicio realizando 1.460 pagos por valor de \$ 1.279.855.000
Evidencia: : • RE_ CAJAEXTENDIDA pagos Argelia (Cauca) - UARIV.eml

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 41 de 53

entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV

Evidencia: No aplica

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para el mes de mayo no aplica, teniendo en cuenta que no se presenta pagos bajo la modalidad de Jornadas masivas o cajas extendidas. No se reportan casos de aglomeraciones.

La emergencia sanitaria finalizó el pasado 30 de junio de 2022.

Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolivar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de mayo 535 pagos asignados al municipio por un valor de \$ 376.870.000.

Evidencia:

- URGENTE INCONVENIENTE PUNTOS DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.pdf

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 42 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

El manejo biométrico fácil se realiza realizando la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

Es importante mencionar que para el mes de mayo se reportaron catorce (14) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, sin embargo, después de realizados los trámites para 7 casos no se evidenció una omisión en los protocolos establecidos para el pago; para 5 casos se presentó un error tecnológico que no permitió culminar el proceso de entrega de los recursos y a su vez reporte de la tirilla, por lo tanto, fueron dados como procedentes y se emitió respuesta para que el beneficiario acceda a los recursos y hay dos casos en investigación dentro de los términos de ley. lo anteriormente relacionado se observa en el siguiente cuadro casos posible suplantación:

CASOS POSIBLE SUPLANTACION OC 124041 ESTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	7	\$ 3.920.000
PENDIENTE RESPUESTA	2	\$ 1.200.000
PROCEDENTE	5	\$ 1.830.000
Total general	14	\$ 6.950.000

Evidencia:

- BUREAU VERITAS.pdf
- Certificación implementacion ISO 27001_Signed.pdf
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- Atencion Casos UARIV.zip
- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MAYO.xlsx
- CONSOLIDADO QUEJAS MAYO SGV-CORREO.xlsx
- Casos Gestionados Posible Suplantacion UARIV.xlsx



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 43 de 53

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios definió mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:

- a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.
- b) Validación de documentos: (únicamente documento original)
- c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.
- d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado
- e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.
- f) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.
- g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Durante el mes de mayo se generaron las siguientes solicitudes de autorización del pago con contraseña debido a que los beneficiarios no contaban con la cedula de ciudadanía y con el fin de disminuir las barreras de acceso.

DEPARTAMENTO	REGISTROS	VALOR GIROS
ANTIOQUIA	2 \$	1.455.000
CASANARE	1 \$	480.000
NORTE DE SANTANDER	1 \$	410.000
RISARALDA	1 \$	480.000
SANTANDER	1 \$	480.000
VALLE DEL CAUCA	3 \$	1.890.000
Total general	9 \$	5.195.000

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

Para el mes de mayo se reportaron catorce (14) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, sin embargo, después de realizados los trámites para 7 casos no se evidenció una omisión en los protocolos establecidos para el pago; para 5 casos se presentó un error tecnológico que no permitió culminar el proceso de entrega de los recursos y a su vez reporte de la tirilla, por lo tanto, fueron dados como procedentes y se emitió respuesta para que el beneficiario acceda a los recursos y hay dos casos en investigación dentro de los términos de ley. lo anteriormente



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 44 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

relacionado se observa en el siguiente cuadro casos posible suplantación:

CASOS POSIBLE SUPLANTACION OC 124041 ESTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	7	\$ 3.920.000
PENDIENTE RESPUESTA	2	\$ 1.200.000
PROCEDENTE	5	\$ 1.830.000
Total general	14	\$ 6.950.000

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MAYO.xlsx
- CASOS AUTORIZADOS PAGO CON CONTRASEÑA MAYO.xlsx
- PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf
- Pruebas casos contraseña mayo.7z

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Número de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; número referencia único (pin) fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago, tipo y numero de colocación.

Durante mayo se pagaron **88.595** y generaron tirillas, de las cuales **88.061** cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo.

Se detalla la tipología de tirillas que no cumplen requisitos

1 tirilla con ID Arch ≠ Extra sin huella
24 Tirillas con Mnt_E ≠ Mnt_R sin huella
17 tirillas con ID Arch ≠ Extra con huella
491 tirillas sin huella y sin acta de exoneración
5 tirillas que son imagen y no pueden ser validadas

Total: 534 por un valor de comisión de: \$ 3.647.754

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 45 de 53

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Los soportes se almacenan en nuestra plataforma Digital Mongo, las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario la custodia de dichos documentos es de 10 años Durante mayo se pagaron 88.595 y generaron tirillas, de las cuales 88.061 cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo. Se detalla la tipología de tirillas que no cumplen requisitos 1 tirilla con ID Arch ≠ Extra sin huella 24 Tirillas con Mnt_E ≠ Mnt_R sin huella 17 tirillas con ID Arch ≠ Extra con huella 491 tirillas sin huella y sin acta de exoneración 5 tirillas que son imagen y no pueden ser validadas Total: 534 por un valor de comisión de: \$ 3.647.754 Evidencia: Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se dispone una mesa de GLPI mediante el enlace https://sos.grupomatrix.co/ para atender los quejas o requerimientos escalados por UARIV, se habilito el manejo de la mesa el 16 de abril. Mediante esta mesa se recibieron 1.165 novedades allegadas por las diferentes casuísticas brindando una respuesta oportuna y solución a cada uno de los casos. En cuanto los beneficiarios se mantienen a servicio los diferentes canales y líneas de atención disponibles en la página https://www.sured.com.co/servicio-al-cliente/ para atender novedades técnicas o tecnológicas en al proceso de pago. Evidencia: - Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/ - CONSOLIDADO QUEJAS MAYO SGV-CORREO.xlsx - Pruebas mes de mayo casos uariv.7z



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 46 de 53

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MATRIX dispuso de los correos cesar.cabeza@sured.com.co y andres.molina@sured.com.co como mecanismo alternativo teniendo en cuenta que desde el 16 abril se habilitó mesa GLPI a los usuarios yolanda.ariza y luisa.giraldo para el escalamiento de casos tanto únicos como masivos.

A corte 31 mayo 2024 se recibieron por correo las siguientes quejas por departamento debido a inconvenientes presentados en el primer acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos

DEPARTAMENTO	REGISTROS
VALLE DEL CAUCA	203
NARIÑO	87
BOLIVAR	87
CHOCO	82
CORDOBA	65
CAQUETA	64
NORTE DE SANTANDER	58
ARAUCA	51
SUCRE	50
ANTIOQUIA	50
RISARALDA	45
META	43
CESAR	37
BOGOTÁ D.C.	36
MAGDALENA	32
ATLANTICO	27
CAUCA	24
SANTANDER	15
GUAVIARE	15
CALDAS	14
LA GUAJIRA	13
QUINDIO	12
CASANARE	10



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 47 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

HUILA	9
PUTUMAYO	8
CUNDINAMARCA	8
TOLIMA	6
GUAINIA	4
VICHADA	3
NARINO	3
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1
VAUPES	1
BOYACA	1
IMBABURA	1
Total general	1.165

Datos novedades según el motivo de la solicitud.

MOTIVO NOVEDAD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	911
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	154
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	39
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	33
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	14
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	6
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	4
VERIFICACION CASO POSIBLE SUPLANTACION	2
AH MATRIX -INCONVENIENTE PUNTO DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR	1
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	1
Total general	1.165

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/
- CONSOLIDADO QUEJAS MAYO SGV-CORREO.xlsx

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código : 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 48 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix giros y servicios mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV Toda la información requerida para la realización del pago se da en el punto de venta por parte del asesor o cajero que brinda la atención correspondiente en el momento que el beneficiario se acerca por la asistencia humanitaria. Mesa de trabajo 6 de mayo 2024 para los requerimientos allegados directamente al operador y denominados traslado por competencia y con el fin de establecer acuerdos y definir lineamientos, que garanticen el cumplimiento en la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las Víctimas y el Operador Postal de pagos MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. Evidencia: • ACTA 13_0001.pdf • ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.pdf • Pruebas casos.7z

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios define mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:

a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.

b) Validación de documentos: (únicamente documento original)

c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.

d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado

e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.

f) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.

g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Se presenta los siguientes casos por pagos incompletos y falta de efectivo

MOTIVO NOVEDAD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	6
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	1
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	4
Total general	11

Se están realizando las investigaciones correspondientes de los casos remitidos por pagos incompletos o parciales y compras, para determinar la veracidad de la situación, la cual según protocolo está prohibido.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 49 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: • PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf • Pruebas casos.7z

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix Giros y servicios compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos. Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolivar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de mayo 535 pagos asignados al municipio por un valor de \$ 376.870.000. La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorciones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emite comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestras la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 30 pagos asignados al municipio por \$ 18.610.000. HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se continúa durante el mes de mayo realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 57 pagos asignados al municipio por valor \$ 40.504.000. Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad. Novedad con Pagos en corregimiento Santa Cecilia Risaralda, dicho corregimiento no cuenta con punto activo, en el momento se está determinando una solución para garantizar los pagos teniendo en cuenta los factores de distancia, costo y recurso humano necesario para esta labor, entre las medidas se plantea poder realizar un pago en el municipio mas cercano Pueblo Rico. Evidencia: • Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) • Comunicado La Macarena.pdf • RE_ACTA01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.eml • URGENTE INCONVENIENTE PUNTOS DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.pdf • Solicitud de Traslado a Sta Cecilia Risaralda .eml • ID 769470.pdf

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 50 de 53

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del periodo de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de mayo se presentaron las siguientes ONP,

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	3	\$ 2.465.000
MUERTE TITULAR	34	\$ 16.415.000
Total, general	37	\$ 18.880.000

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR
265204052024	8/05/2024	1 \$	415.000
265204302024	8/05/2024	1 \$	1.020.000
265204252024	28/05/2024	13 \$	5.730.000
265205102024	28/05/2024	5 \$	3.090.000
265205162024	28/05/2024	1 \$	200.000
265204302024	28/05/2024	15 \$	5.825.000
265404302024	28/05/2024	1 \$	2.600.000

Las ONP anteriores se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796 , excepto ONP del 28 Mayo, las cuales se reflejan hasta el mes de Junio 2024

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
10-05-2024	10-05-2024	954H	P4 61 085 9 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000525	1.435.000,00

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 31 mayo 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024		282	24	306
	5/04/2024	265204052024	5	31.720	1.416	33.141
	11/04/2024	265204112024		290	23	313
	18/04/2024	265204182024		1		1
	29/04/2024	265204292024		6.973	630	7.603
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LAS SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024		128	11	139



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 51 de 53

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	25/04/2024	265704252024	1.311	64	1.375
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024	126	3	129
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024	330	87	417
	30/04/2024	265404302024	1 695	98	794
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024	91	6	97
	22/04/2024	265504222024	146	12	158
Total general			6 42.093	2.374	44.473

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	265204042024		\$ 195.620.000	\$ 14.470.000	\$ 210.090.000
	5/04/2024	265204052024	\$ 1.985.000	\$ 18.998.475.000	\$ 799.365.000	\$ 19.799.825.000
	11/04/2024	265204112024		\$ 190.794.000	\$ 9.355.000	\$ 200.149.000
	18/04/2024	265204182024		\$ 420.000		\$ 420.000
	29/04/2024	265204292024		\$ 4.214.220.000	\$ 336.400.000	\$ 4.550.620.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	265704092024		\$ 96.512.000	\$ 8.294.000	\$ 104.806.000
	25/04/2024	265704252024		\$ 988.494.000	\$ 48.256.000	\$ 1.036.750.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	265604162024		\$ 245.700.000	\$ 5.850.000	\$ 251.550.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	265404172024		\$ 841.750.000	\$ 222.300.000	\$ 1.064.050.000
	30/04/2024	265404302024	\$ 2.600.000	\$ 1.613.950.000	\$ 185.250.000	\$ 1.801.800.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	265504082024		\$ 96.115.500	\$ 6.032.000	\$ 102.147.500
	22/04/2024	265504222024		\$ 160.576.000	\$ 9.015.500	\$ 169.591.500
Total general			\$ 4.585.000	\$ 27.642.626.500	\$ 1.644.567.500	\$ 29.291.799.000

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
14-05-2024	14-05-2024	954H	P2810859 C0026T001S00004	ABONO POR DOMIC	000000537	6.032.000,00
20-05-2024	20-05-2024	954H	P2410859 C0026T001S00001	ABONO POR DOMIC	000000540	9.355.000,00
20-05-2024	20-05-2024	954H	P2410859 C0026T001S00002	ABONO POR DOMIC	000000541	8.294.000,00
20-05-2024	20-05-2024	954H	P2510859 C0026T001S00003	ABONO POR DOMIC	000000542	14.470.000,00
20-05-2024	20-05-2024	954H	P2510859 C0026T001S00004	ABONO POR DOMIC	000000543	799.365.000,00
24-05-2024	24-05-2024	954H	P1810859 C0026T001S00001	ABONO POR DOMIC	000000561	222.300.000,00
24-05-2024	24-05-2024	954H	P1910859 C0026T001S00002	ABONO POR DOMIC	000000562	5.850.000,00
30-05-2024	30-05-2024	954H	P6810859 C0026T001S00016	ABONO POR DOMIC	000000589	9.015.500,00

Evidencia:

- Correos ONPzip
- Históricodemovimientos 5 (1).xls
- Saldos y Movimientos - 2024-05-08.pdf

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código : 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 52 de 53

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Ejecución del mes de mayo 2024: CANTIDAD PAGADO 88.595 VALOR PAGADO \$ 57.240.197.500 VALOR FACTURADO \$ 605.192.445 Tirillas no cumplen con los criterios establecidos para la facturación 1 tirilla con ID Arch ≠ Extra sin huella 24 Tirillas con Mnt_E ≠ Mnt_R sin huella 17 tirillas con ID Arch ≠ Extra con huella 491 tirillas sin huella y sin acta de exoneración 5 tirillas que son imagen y no pueden ser validadas Total: 534 por un valor de comisión de: \$ 3.647.754 VALOR A FACTURAR MAYO \$ 601.544.691
Evidencia: • Tirillas_de_pago/5.Tirillas_Mayo/ • Cedula Norman Mauricio Torres.pdf • JCC Norman Torres Antecedentes.pdf • TP Mauricio Torres.pdf • MatrixGyS_SS_Mensual_General_Mayo.pdf • MatrixGyS_SS_Semestral_General_Mayo.pdf

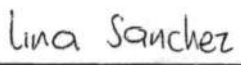
Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

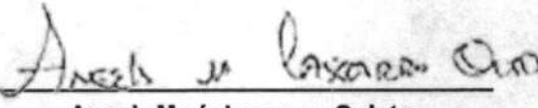
Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.

I. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

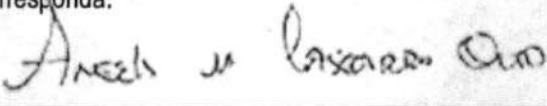
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 53 de 53

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. OC 124041-2024 certifico que el/la contratista MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que, como se observa en todo el informe, las únicas actividades que no se llevaron a cabo debido a que la obligación no aplica para este mes fueron: (Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)


Lina María Sánchez Muñoz
 Supervisora OC 124041 Matrix Giros y Servicios S.A.S


Angela María Lascarro Quinto
 Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.


Angela María Lascarro Quinto
 Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria
 Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento


2024-0354754-2
 Fecha Rad: 2024-06-19 16:02:37 Us: SC
 Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



Unidad para
las Víctimas

FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES

Código 163,15,15-21

Versión: 04

GESTIÓN FINANCIERA
PROCEDIMIENTO DE PAGOS

Fecha: 12/10/2023

Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S	LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTÁ
NIT	900327256		
E-MAIL		TELÉFONO	6015966999

INFORMACIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.		
N° DEL CONVENIO / CONTRATO	124041	N° PAGO Y/O DESEMBOLO	4
PERIODO A COBRAR	01/05/2024	AL	31/05/2024
¿ES DECLARANTE DE RENTA?	SI		
¿RESPONSABLE DE IVA?	SI		
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI		
NÚMERO DE FACTURA	FECS 2220		
ENDOSO SI ☐ NO ☒	TERCERO ☐	TERCERO ENDOSO ☐	NIT ☐
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BANCO BBVA	TIPO DE CUENTA	AHORRO
N° CUENTA	833013477		

LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL

VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO	\$	5.000.000.000,00
VALOR APORTADO POR LA UARIV	\$	-
VALOR ADICIONADO	\$	-
VALOR REDUCIDO	\$	-
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS	\$	1.222.339.140,00
VALOR A PAGAR	\$	601.544.691,00
SALDO POR PAGAR	\$	3.176.116.169,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		36%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO

NÚMERO DE RP	RUBRO	VALOR A PAGAR
115224	C-4101-1500-27-53107B-4101100-02	\$ 601.544.691,00

OBSERVACIONES

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, certifico:

- 1.- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción.
- 2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
- 3.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.
- 4.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.

Angela Maria Lascarro Quinto

ANGELA MARIA LASCARRO QUINTO

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES)

SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA

Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

TRÁMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

RECIBIDO GESTIÓN FINANCIERA



2024-0354754-2

Fecha Rad: 2024-06-19 16:02:37 Us: SC

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 900327256
AV CL 26 69D 91 TO 2 OF 905
TELEFONO: 5966999
BOGOTA D.C - COLOMBIA

RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764056453070 AUTORIZA
FECHA 20/09/2023 VIGENCIA 12 MESES
DESDE EL No: FECS 2001 HASTA: FECS 4000
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA BTÁ
RESOLUCION DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 202
RESPONSABLE DE IVA
TARIFA ICA 9.66 X 1.000 ACTIVIDAD 5310

SEÑOR (ES):

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REI
NIT: 900490473
CR 85 D 46 A 65 P 5
BOGOTA D.C TEL:6017965150

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA No. FECS 2220

FECHA EXPEDICIÓN: 18/06/2024 08:18:35



		30 DIAS	FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
			18	06	2024	18	07	2024
ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE PEDIDO	CONDICIONES DE PAGO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Mayo 2024	Convenio Matrix Giros y UARIV Mayo 2024 Transacciones 88.061 Valor pagos: \$56.902.801.000	88,061.00	6,831.00	601,544,691.00

SON: QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS CON VEINTIOCHO
CENTAVOS

SUBTOTAL 601,544,691.00

IVA 0.00

OBSERVACIONES:
FE RECAUDO UARIV MAYO/24

RTEFTE 24,061,788.00

RETEIVA 0.00

RETEICA 5,810,921.72

DESCUENTO 0.00

Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancías y/o servicios, objeto de
la presente, obligandonos a su cargo en la forma aquí pactada.

TOTAL 571,671,981.28

ACEPTADA C.C/NIT

FIRMA EMPRESA

Cufe: 5e62845deebd973dd842c975b093c38533154a0998269b5a44503f11f60ad5832d2fbf91d2900fe22b7e082ab6b5275f

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO O VALOR 8 (ART. 774 DEL C. DE C. LEY DEL 17 DE JULIO DE
2008) ACEPTADA POR HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCÍAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA.



#REF!

CERTIFICACIÓN PAGOS UARIV

Me permito informar mediante una relación el número, comisión y valor de pagos efectuados del mes de Mayo de 2024, esto teniendo en cuenta el convenio suscrito entre MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. y UARIV.

VALOR PAGOS	CANTIDAD	TOTAL COMISIÓN
\$ 57.241.295.500	88.595	\$ 605.192.445
\$ 57.241.295.500	88.595	\$ 605.192.445

El saldo a favor de UARIV es por valor de \$ (14.839.013.500)

Atentamente

Fausto Alexander
Ramirez Ladino
2024.06.06
20:36:45 -05'00'

Fausto Alexander Ramirez Ladino

Coordinador de cartera

Matrix Grupo Empresarial

NIT 900.609.804 - 5

Teléfono 743 14 14

Dirección Av. Cll 26 N° 69D – 91 Torre 2 Of. 905.

Av. Calle 26 # 69D - 91 Torre 2 Of. 905
(+57) 01 8000 966999

www.sured.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

Medellín, 13 de junio de 2024

CE202406131989

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT 900.327.256-8**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al último semestre contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9468415487 del 11 de junio de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.



+57 604 266 6474
+57 301 208 5777



www.ochgroup.co



Calle 16 #41-210. Oficina 901.
Edificio La Compañía.
Medellín, Colombia

CERTIFICA QUE:

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al último semestre como se indica a continuación:

Mes del año	N. Planilla	Valor Pagado	Mes de Pago
Diciembre 2023	9461563003	\$109,959,400	Enero 2024
Enero 2024	9462924760	\$121,064,000	Febrero 2024
Febrero 2024	9464237747	\$138,356,400	Marzo 2024
Marzo 2024	9465551139	\$128,116,000	Abril 2024
Abril 2024	9467084319	\$131,984,400	Mayo 2024
Mayo 2024	9468415487	\$128,111,600	Junio 2024

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los trece (13) días del mes de junio de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



Paulina Arenas Sánchez

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Audit & Assurance Services



+57 604 266 6474
+57 301 208 5777



www.ochgroup.co



Calle 16 #41-210. Oficina 901.
Edificio La Compañía.
Medellín, Colombia

Medellín, 13 de junio de 2024

CE202406131990

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT 900.327.256-8**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al mes de abril de 2024 contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9468415487 del 11 de junio de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.



+57 604 266 6474
+57 301 208 5777



www.ochgroup.co



Calle 16 #41-210. Oficina 901.
Edificio La Compañía.
Medellín, Colombia

CERTIFICA QUE:

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de mayo de 2024 mediante la planilla integrada de liquidación No. 9468415487 por valor de \$ 128,111,600

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los trece (13) días del mes de junio de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



Paulina Arenas Sánchez

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Audit & Assurance Services



+57 604 266 6474
+57 301 208 5777



www.ochgroup.co



Calle 16 #41-210. Oficina 901.
Edificio La Compañía.
Medellín, Colombia

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

169403-T

NORMAN MARTIN TORRES FORERO
C.C. 89094250

RESOLUCION INSCRIPCION 207 **FECHA 19/07/2012**

UNIVERSIDAD CENTRAL

DANIEL SARNIENTO PAVAS **180996**

FIRMA DEL TITULAR

00053

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

30E1045570781803

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NORMAN MAURICIO TORRES FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80094250 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 169403-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80094250**

TORRES FORERO
APELLIDOS

NORMAN MAURICIO
NOMBRES

Norman Torres
FIRMA



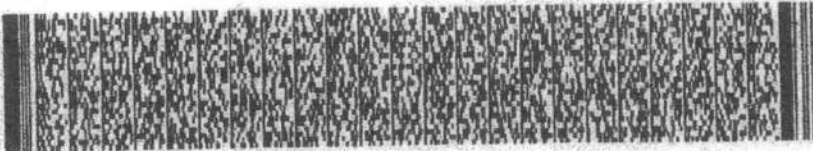
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1982**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-FEB-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Will Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500103-42090454-M-0080094250-20010705 0166301184C 02 098135181